



D. JULIO A. ROLDÁN MASA, Alcalde del Ayuntamiento de Logrosán, Cáceres, por la presente HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, para la creación de una Bolsa de Empleo de Monitores/as para la temporada 2025 de la Escuela de Verano

ADMITIDOS/AS:

ÁLVAREZ REBOLLO, ANAÍS
ARROYO GALLEGO, MARINA
FERNÁNDEZ SAAVEDRA, ELENA
GRANADO CANO, ALBA
HERNÁNDEZ CARRIEDO, ISABEL
MADROÑERO TRIGUERO LAURA
PEREZ GONZÁLEZ, LUISA PASCUAL
PUENTE CANTOS, LUCIA
TEJEDA FERNANDEZ. MARIA JOSÉ
ZAFRA GIL, ANA SOFIA

EXCLUIDOS/AS:

NINGUNO/A

SEGUNDO: Conceder un plazo de dos días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación a efectos de reclamaciones.

Logrosán, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE.-

Fdo.: Julio A. Roldán Masa

